

Seguro de hogar

*una caja de herramientas
para los consumidores*



Revisado mayo de 2016

Departamento de Servicios Financieros • División de Servicios al Consumidor • 1-877-MY-FL-CFO (693-5236)

Espanol.MyFloridaCFO.com/Division/Consumers/

Caja de herramientas para dueños de casa

Los residentes de la Florida conocen bien la importancia de la preparación. Los fuegos incontrolados, las inundaciones, los tornados, los huracanes, las tormentas de invierno, los sumideros y otros desastres pueden cambiar drásticamente nuestras vidas. Las pérdidas personales como el robo de casa, el fuego de cocina o la caída de relámpago pueden también interrumpir nuestras vidas diarias. El seguro de hogar ayuda pagar los arreglos o la reconstrucción necesarios para su casa y reemplazar su propiedad personal debido a una pérdida cubierta.

Esta caja de herramientas provee información para ayudarle asegurar su casa. También contiene herramientas para ayudarle si usted tiene una pérdida cubierta que supone la mayor inversión de su vida – su casa.

Contenidos

Página **3**

Sección 1

Asegurar su casa

Página **12**

Sección 2

Lo que cubre su póliza si ocurre un desastre

Página **17**

Sección 3

El inventario de propiedad y el proceso de reclamación

Página **31**

Sección 4

La lista de documentos legales y financieros

La ley de Florida no requiere el seguro de hogar, pero la mayoría de la gente quiere asegurar la mayor inversión que tienen – su casa. También, si tiene ciertas mascotas o una piscina, hay condados y ciudades que requieren cobertura contra daños a la propiedad ajena, lo cual cubre cierto daño a terceros en sus personas o propiedad por los cuales usted es legalmente responsable.

Si tiene hipoteca, la institución prestamista puede requerir cobertura de seguro en la casa, inclusive cobertura ante inundaciones (si se ubica en una zona especial).

Dependiendo de su casa y la compañía aseguradora que usted elige, puede obtener uno de varios paquetes de seguro para dueños de casa para cubrir su casa y propiedad personal. Cada paquete incluye cobertura ante riesgos especificados o eventos que causan daño a la propiedad, como fuego, vendaval o robo.

Normalmente, una póliza de seguro de dueño de casa proporciona cobertura ante lo siguiente:

- El edificio (la vivienda en sí)
- Otras estructuras (como un cobertizo o una verja)
- La propiedad personal (los contenidos de las estructuras/del edificio)
- La pérdida de uso (también llamado Gastos de Vivir Adicionales, o ALE)

Los primeros tres se definen como “propiedad.”

La propiedad

La cobertura de propiedad ayuda pagar el daño causado por riesgos cubiertos a su casa, los contenidos de su casa y otra propiedad que le pertenece a usted o a los miembros de su familia que viven con usted. En algunos casos, ayuda pagar el daño a otras estructuras, como cobertizos, cocheras independientes, botes o lanchas pequeñas, casas de huéspedes y sus contenidos. Su agente o compañía de seguro puede indicar los artículos cubiertos en una póliza.

La mayoría de las pólizas aplican límites especiales a algunas pertenencias personales, como el dinero en efectivo, las antigüedades, los armas de fuego, las joyas, los pieles y los sistemas electrónicos. Es posible que usted pueda comprar cobertura adicional para estos artículos por endoso a su póliza de seguro por una prima adicional.

Su póliza de seguro puede cubrir también la propiedad personal de su hijo/a dependiente mientras va a la universidad, sin importar si vive en el



campus o fuera del campus. Compruebe con su agente o un representante de su compañía respecto a cobertura para los hijos que viven fuera de casa. Puede ser que necesite una póliza separada.

Los Gastos de Vivir Adicionales

Las pólizas de dueños de casa proveen cobertura de *Additional Living Expenses (ALE)*, o Gastos de Vivir Adicionales que proporciona fondos para algunos gastos extras si el daño a su casa impide que usted la habite mientras la reparen. La mayoría de las pólizas también proveen esta cobertura cuando una autoridad civil (agencia del orden público, agencia de manejo de emergencia, etc.) prohíbe el uso de una residencia o acceso a una residencia debido a daño directo a las casas vecinas causado por un riesgo cubierto.

Los artículos que típicamente se cubren – por encima de gastos normales – incluyen gastos extras para la comida, la vivienda, el servicio de teléfono, la mudanza y el guardamuebles, la instalación de servicios públicos y el alquiler de muebles para una residencia temporaria. Es importante verificar lo que está específicamente cubierto o excluido en su póliza. Esta cobertura solo aplica a los montos adicionales, por encima de los gastos normales. Por ejemplo, aplicaría al costo de comer en restaurantes menos gastos “normales” de comestibles. No cubre su hipoteca, provisiones, servicios públicos ni el costo mensual de un teléfono en el espacio alquilado. Estos nos son gastos más allá de sus gastos normales.

Su póliza puede designar un límite especificado de cobertura para gastos de vivir adicionales, pero su póliza no obliga que su compañía pague este monto por adelantado ni por completo si usted sufre una pérdida total o parcial. Por esta razón, usted tiene que guardar los recibos de gastos de vivir adicionales y entregárselos a su compañía para que le reembolse.

Las pólizas generalmente ofrecen cobertura de ALE sin deducible. Solo aplica a la residencia en el evento de una pérdida. Cobertura de ALE no aplica a sus hijos dependientes que residen fuera de la casa para estudiar en una universidad, y las pólizas de seguro de inundación que vienen del Programa Nacional de Seguro contra Inundaciones no proveen esta cobertura. Si se cubren las inundaciones bajo su póliza de seguro para dueños de casa o si tiene una póliza separada del mercado voluntario, mire su póliza o hable con su agente para determinar su cobertura.

La responsabilidad civil personal / El daño a terceros

Esta cobertura le protege contra una reclamación o demanda que resulta de daños a terceros en sus personas (que no viene de un accidente de automóvil) o daño a terceros en su propiedad. Por ejemplo, si un vecino resbala y se cae en su casa y le demanda a usted, y un juzgado le encuentra culpable legalmente, esta cobertura pagaría esa demanda más los honorarios de los abogados hasta el límite de la póliza. La cobertura aplica a usted y a todos los miembros de la familia que viven con usted. Mire las exclusiones en su póliza y discútalas con su agente. No aplica a daño a usted ni a personas que viven en su casa ni a actividades que tienen que ver con un trabajo de un negocio que tiene en casa.



Pagamentos médicos

Esta cobertura paga los gastos médicos de personas que se lastiman en su casa, a pesar de culpa. No aplica a sus lástimas personales ni a los que viven con usted, ni a las que resultan de un negocio en casa.

La protección contra la inflación

La inflación puede aumentar el costo de reemplazo de su casa y sus contenidos, mientras que el valor monetario actual de su casa puede bajar conforme avanza el tiempo. Un endoso de protección contra la inflación sube la cobertura de su vivienda cada año para ayudarle asegurar su casa al costo de reemplazo actual. Sin embargo, es su responsabilidad verificar que tenga la cobertura necesitada.

¿Cuánto seguro debo comprar?

Para tener cobertura adecuada, se necesita asegurar la casa al costo de reconstruir la casa usando precios actuales para los materiales de construcción y los costos laborales. También puede ser que necesite cobertura para cumplir con las normativas de construcción para arreglos. No dependa del precio de compra de la casa, el monto de la hipoteca, ni el monto que establece el evaluador de impuestos de la propiedad ni el agente de seguros para saber cuánto es.



Si la casa está asegurada por debajo del valor real cuando ocurre una pérdida, puede haber un recargo o reducción en el importe que pagará la compañía de seguros por la pérdida.

Pregúntele a su agente acerca de los límites y las exclusiones.

El seguro para dueños de casa

Los tres paquetes que se ofrecen frecuentemente a dueños de casas independientes que ocupan la casa incluyen *Broad Form HO-2* (Formulario general HO-2), *Special Form HO-3* (Formulario especial HO-3), y *Modified Coverage Form HO-8* (Formulario de cobertura modificada HO-8). Estas pólizas aseguran su casa y propiedad personal contra varios riesgos (los ejemplos siguientes no son inclusivos).

Los riesgos pueden incluir:

- La caída de un relámpago
- Un vendaval o el granizo
- Una explosión
- Un disturbio o conmoción civil
- Los aviones
- Los vehículos
- El humo
- El vandalismo
- El robo
- La caída de objetos
- El peso del hielo, nieve o aguanieve
- La emisión o inundación accidental de agua o vapor
- La desgarradura, rajadura, o quema repentina
- La congelación
- El daño repentino y accidental causado por un corriente de electricidad generada artificialmente
- Una erupción volcánica

Los paquetes de seguro

Esta sección explica algunos de los paquetes del seguro disponibles a dueños de casa, condominio o casa móvil de la Florida. La póliza básica del dueño de casa es un paquete que puede ser modificado, pero la vivienda, los edificios separados, la propiedad personal, el daño a terceros y los pagamentos médicos típicamente se cubren.

La ley de la Florida también obliga que las compañías aseguradoras ofrezcan la opción de excluir cobertura para su propiedad personal y/o cobertura contra vandaval si el asegurado personalmente escribe una declaración diciendo que no quiere dichas coberturas.

La cobertura bajo las pólizas para dueños de casa varían de compañía a compañía. Es importante revisar sus necesidades de seguro con su agente o con un representante de la compañía. También es muy importante leer su póliza para entender la cobertura que tiene.

Special Form (HO-3) (Formulario especial HO-3) es el formulario más popular y más comprensivo de los tres formularios mencionados arriba. Cubre la casa contra toda pérdida que no sea excluida específicamente. Entonces, es muy importante que lea las exclusiones. Todas las pólizas proveen cobertura contra daño a terceros.

El seguro de condominio

Condominium Unit-Owners' Form (HO-6) (Formulario de dueños de condominios) cubre su propiedad personal y ciertos artículos del edificio no asegurados por la póliza de la asociación. También incluye cobertura de responsabilidad civil.

Una asociación de condominios puede elegir cubrir algunos artículos en su póliza, así que usted debe estar muy familiarizado con los reglamentos y la póliza de la asociación para saber las responsabilidades de la asociación. Si tiene alguna dificultad para obtener copia de estos documentos, llame al *Florida Department of Business and Professional Regulation* (Departamento de Negocios y Regulación Profesional de la Florida), *Division of Florida Condominiums, Timeshares and Mobile Homes* (División de Condominios, Multipropiedades y Casas Móviles), a (850) 488-1122.

Una póliza de una asociación de condominios normalmente no cubre los artículos siguientes si están dentro de su condominio:

- Recubrimientos de piso, pared o techo
- Elementos electrónicos fijos
- Electrodomésticos
- Calentadores de agua
- Filtros de agua
- Encimeras y gabinetes empotrados
- Ornamentos de ventanas, como cortinas, persianas y sus herramientas

Los dueños de condominios deben asegurar los arreglos o mejoras interiores que no sean del mismo tipo o calidad de los artículos originales del edificio.

Si un artículo se cubre por ambas pólizas, la de la asociación y la del dueño, la póliza de la asociación debe pagar primero. Esto puede afectar el sumo total de cobertura que necesita para el edificio bajo su póliza, así que es importante revisar su póliza ya existente con su agente para saber que tiene cobertura adecuada.

Las asociaciones de condominios pueden cobrar a los dueños de los condominios por daño a las áreas que posee la comunidad y no están cubiertas por la póliza de la asociación. Su póliza de dueño de condominio puede proveer cobertura limitada para tal “tasa de pérdida.” El ámbito y monto de la “tasa de pérdida” varían según la compañía, pero todas las compañías admitidas—es decir, las que reciben un Certificado de Autoridad por la Oficina de Regulación de Seguros—están requeridas a incluir un mínimo de \$2,000. Revise su cobertura con su agente o compañía de seguros. **Una tasa por la asociación de condominios por el deducible de la póliza de la asociación normalmente no se cubre la cobertura de tasa de su seguro de condominio.**

El seguro para dueños de casas móviles

Las pólizas para casas móviles no necesariamente van a proporcionar cobertura tan general como la de una póliza para dueños de casa. Debe revisar su póliza para determinar lo que se cubre y lo que se excluye. Hay tres opciones de acuerdos posibles para pólizas para casas móviles. Las tres son todas sujetas a límites en su póliza. Debe revisar su póliza para determinar sus opciones.

Una **póliza de monto declarado** especifica que usted recubrirá el monto decidido en su solicitud en el caso de una pérdida total. Las compañías de seguros suelen ofrecer este tipo de póliza para casas nuevas.

Una **póliza de valor monetario actual** pagará el total necesitado para arreglar la casa menos depreciación.

Una **póliza del costo de reemplazo** pagará el reemplazo de una casa dañada o destruida sin deducir la depreciación.



El seguro para el alquiler de casa

Si alquila su casa a otras personas, las compañías de seguros ofrecen cobertura para el propietario para servir para su situación. Si alquila un cuarto o una parte de su casa, pregúntele a su agente cuál cobertura necesita.

Otros factores para considerar

Cuando analiza la cobertura que necesita, hay otros factores que debe considerar:

La cobertura disponible cuando amenazan las tormentas

No puede obtener cobertura nueva o adicional una vez que una tormenta tropical llegue o hayan publicado un aviso de huracán en el estado de Florida, sin importar dónde. No espere hasta el último momento para comprar su póliza, especialmente durante la temporada de los huracanes (el 1 de junio hasta el 30 de noviembre), cuando muchas tormentas pueden formar simultáneamente.

Los materiales de construcción

Las materiales que usaron en la construcción de su casa afectará el costo de asegurarla. Por ejemplo, es más costoso asegurar una casa de madera que una de ladrillo. Si está construyendo una casa nueva, usar materiales de construcción más fuertes y métodos mejores puede ayudarle ahorrar dinero en sus primas de seguro. Hable con su agente para ver cuáles descuentos y/o primas reducidas están disponibles para usted.

La garantía para el hogar

Seguro para dueños de casa puede proteger su casa de pérdidas debido a fuego, robo y otros riesgos. Una garantía para el hogar, sin embargo, ofrece un contrato de servicio que puede pagar arreglos imprevistos a la plomería, el sistema eléctrico, los electrodomésticos, etc., durante el periodo de la garantía. Sin embargo, estas garantías no son un sustituto de una póliza de seguro para dueños de casa.

Las opciones si no puede encontrar cobertura

Véase las siguientes opciones si tiene dificultad para conseguir seguro para su casa.

El Plan de Florida para Ayuda al Mercado

El *Florida Market Assistance Plan (FMAP)*, o el Plan de Florida para Ayuda al Mercado, se construyó la legislatura de la Florida en 1986. Es una organización de servicio que ayuda al consumidor con obtener seguro de propiedad y contra accidentes de las compañías aseguradoras autorizadas en el mercado privado.

Los servicios en la red de FMAP utilizan una base de datos que guarda información sobre los consumidores que buscan cobertura de seguro para su propiedad ubicada en la Florida. La solicitud de FMAP empareja los que buscan cobertura de seguro con agentes licenciados de la Florida que participan y posiblemente puedan escribir la póliza solicitada. El agente o la compañía aseguradora, o más de una, entonces puede(n) llamar a la persona que busca cobertura para determinar su elegibilidad y ofrecer una póliza cuando sea aplicable. Su sitio web es www.fmap.org. Su número gratuito es 1-800-524-9023.

La Corporación de Seguros de Propiedad Citizens

Es posible que usted sea elegible para cobertura con *Citizens Property Insurance Corporation* o Citizens (La Corporación de Seguros de Propiedad Citizens) si no puede encontrar cobertura en el mercado voluntario. La legislatura de la Florida de 2002 incorporó la Asociación de la Evaluación de Riesgo de Vendavales de la Florida y la Asociación Colectiva de Propiedad y Accidentes Residenciales de la Florida para formar Citizens. (Véase la sección “Cobertura contra vendavales” de esta guía para más detalles sobre Citizens, o visite www.citizensfla.com.) Las pólizas con Citizens se venden agentes de seguros locales.

Las compañías de líneas sobrantes (*Surplus Lines Carrier*)

Las compañías admitidas, es decir, las que reciben un Certificado de Autoridad por la Oficina de Regulación de Seguro, a menudo rechazan los riesgos que no cumplen con los requisitos de la suscripción de seguro. Algunas de las normas de la suscripción de seguro pueden ser la edad de la casa, la construcción de la casa, la edad del techo, la plomería o el cableado. La ubicación de la casa también puede ser relevante. La compañía de seguros también le preguntará qué tipo de animales tiene.

Las compañías de Líneas Sobrantes ayudan a los consumidores que no pueden obtener cobertura de una compañía admitida. Antes de recurrir a una compañía de Línea Sobrante, su agente tiene que solicitar y recibir rechazos de por lo menos tres compañías admitidas.

La libertad de la mayoría de las regulaciones de seguro, como el archivo de formularios y precios, permite que las compañías de Líneas Sobrantes respondan a las necesidades ausentes de los clientes. Tenga en mente que la compañía de Línea Sobrante no está gobernada por la Asociación de Garantía de Seguro de la Florida en el evento que sea insolvente o cese sus actividades mercantiles y usted tiene una reclamación no remunerada o si le deben una prima de vuelta. Una póliza de Línea Sobrante tiene que poner en la primera página la declaración siguiente, ya sea escrita o estampada:

“This insurance is issued pursuant to the Florida Surplus Lines law. Persons insured by Surplus Lines carriers do not have the protection of the Florida Insurance Guaranty Act to the extent of any right of recovery for the obligation of an insolvent unlicensed insurer.”

Es decir: Se provee esta póliza de acuerdo con la ley de Líneas Sobrantes de la Florida. Las personas aseguradas por compañías de Líneas Sobrantes no tienen la protección del Acto de Garantía de Seguro de la Florida al alcance de los derechos de recuperación para la obligación de una compañía aseguradora insolvente sin licencia.

Lea muy atentamente la póliza de Líneas Sobrantes, si la tiene, ya que el DFS no regula los precios de estas compañías ni los formularios que usan. Estas pólizas no proveen los mismos deducibles o cobertura ofrecidos por las compañías aseguradoras admitidas.

Su entidad de préstamo

La mayoría de los prestamistas que ofrecen hipotecas requieren que sus clientes compren seguro de propiedad para proteger su interés financiero en la propiedad. El prestamista hipotecario tiene un interés en la parte de la póliza que tiene que ver con la vivienda y las estructuras separadas hasta que el préstamo se amortice, pero no tiene interés en las partes de la póliza que se tratan de la propiedad personal, los gastos de vivir adicionales o la responsabilidad civil.

Esto significa que su compañía de seguros hará los cheques de reclamaciones por el daño a la vivienda o las estructuras separadas a nombre de usted (el asegurado) y su institución financiera. El prestamista tiene derecho a asegurarse de que completen los arreglos.

El prestamista le informará de sus estipulaciones para obtener el dinero para los arreglos. En algunos casos, el prestamista le dará dinero por adelantado para que pueda empezar con los arreglos y, en cuanto terminen, usted le mostrará prueba de los arreglos; así la compañía aseguradora continúa a proporcionar dinero por adelantado. En otros casos, el prestamista puede permitir que usted provea un contrato firmado y ellos pueden pagar al contratista directamente mientras los arreglos se hagan. Cuando terminen los arreglos, los prestamistas no pueden guardar ganancias de la reclamación para cubrir el balance de su préstamo, a no ser que sus pagos estén atrasados.

Si cree que su institución financiera está reteniendo fondos que le pertenecen usted, llame a la Oficina de Regulación Financiera a 1-850-487-9687.

El seguro impuesto para dueños de casa

Si no puede obtener seguro para dueños de casa, su prestamista puede comprarlo por parte de usted ya que el contrato del préstamo normalmente lo requiere. Este seguro se llama *force-placed insurance*, o seguro impuesto.

Aviso: La prima para cobertura impuesta es muy cara. La póliza sólo cubre la estructura y no su propiedad personal, o la póliza puede cubrir solo el saldo pendiente del préstamo. También, el asegurado es en realidad el prestamista que compra la póliza; entonces, es posible que usted no tenga derecho a la póliza aunque paga la prima.

El Seguro Hipotecario Privado

Muchos dueños de casa conocen este tipo de cobertura por las iniciales PMI (*Private Mortgage Insurance*, o el Seguro Hipotecario Privado). Este seguro ayuda proteger a los prestamistas de incumplimiento por los prestatarios. La compañía hipotecaria puede requerir este tipo de seguro si su primer pago es menos que 20% del valor de la propiedad. Este seguro le permite cumplir los requisitos para una hipoteca más grande de la que normalmente está disponible con un primer pago pequeño.

El Seguro de Crédito de Vida

Este tipo de seguro amortizará la hipoteca de su casa en el evento de su muerte. La prima para este seguro variará a causa del importe nominal de la cobertura, el término del préstamo y la edad del asegurado. Ciertas preguntas tratando de la salud también pueden aparecer en la solicitud. La cobertura no está garantizada.

Puede sacar esta cobertura un matrimonio con un contrato en una base de primero en morir. Esto significa que el esposo sobreviviente es el beneficiario. Como para toda póliza de seguro, es una buena idea investigar las varias pólizas antes de elegir el seguro de crédito de vida que sea idóneo para usted.

¿Y si construyo una casa nueva?

Si piensa construir su propia casa o contratar a un contratista para construirla, una póliza de Riesgo de Constructor puede ser lo que necesita durante la construcción de la casa. La cobertura bajo una póliza típica de Riesgo de Constructor cubre la casa desde el principio de la construcción y continúa hasta un momento dado en la póliza después del fin del proyecto.

Las pólizas de Riesgo de Constructor cubren artículos como la casa en construcción, los materiales de construcción, la maquinaria, el equipamiento, los elementos fijos, la eliminación de desechos, la limpieza de contaminantes, los planos, los cianotipos, los documentos importantes, el paisajismo, etc. Esta cobertura puede asegurarse de que usted o su contratista pueda conseguir fondos para arreglar o reconstruir la casa en caso de una pérdida. Además, la cobertura de daño a terceros se puede comprar para cubrir su riesgo de responsabilidad civil que tiene que ver con la construcción.



Antes de empezar su proyecto de construcción de casa, debe averiguar si usted o su contratista debe comprar una póliza de Riesgo de Constructor. Los individuos que contratan a un contratista para construir una casa pueden requerir que el contratista compre una póliza de Riesgo de Constructor como parte del contrato de la construcción.

Algunas pólizas para dueños de casa sirven para cubrir una casa en construcción. Debe hablar con su agente de seguros o compañía aseguradora para más información.

La terminación de una póliza

Las compañías aseguradoras admitidas pueden demorar hasta 90 días para decidir si usted cumpla con sus requisitos de su evaluación de riesgo. Durante este periodo de 90 días, una compañía tiene que darle un aviso 20 días de antemano si piensa cancelar la póliza, excepto en casos de impago, lo cual requiere un aviso 10 días anteriores a la cancelación.

Después de 90 días, su póliza se puede cancelar si usted:

- no paga la prima;
- proporcionó información falsa en su solicitud;
- no siguió los requisitos de la compañía; o
- aumentó sus riesgos a través de actividades nuevas o mejoras a la casa.

En el caso de razones apartes del impago de una prima, la compañía tiene que dar aviso 120 días antes de cancelar la póliza.

Las compañías siempre tienen la opción de no-renovar, con ciertas limitaciones, su póliza con aviso previo. El aviso de no renovar se tiene que proporcionar un mínimo de 120 días de antemano.

Usted puede cancelar su póliza cuando guste proveyendo una solicitud escrita. Debe recibir un reembolso de la prima no ganada. Sin embargo, si cancela una póliza de seguro temprano, la compañía puede quedarse con 10% de la prima no ganada. Si usted cambia de pólizas o compañías, asegúrese de que no haya ningún lapso en cobertura entre las dos pólizas. Esto podría resultar en que la compañía de hipoteca añada el costo de una póliza impuesta a su hipoteca.

Los límites especiales para cierta propiedad personal

Las pólizas de seguro para dueños de casa normalmente tienen límites especiales de cobertura para ciertos artículos de propiedad personal, como el dinero en efectivo, las joyas, los artículos de plata, las armas de fuego, las antigüedades, los botes o lanchas y otros artículos. Si necesita cobertura adicional para estos objetos, hable con su agente de seguros. En muchos casos, cobertura adicional se puede obtener pagando una prima adicional.

El Costo del Reemplazo versus el Valor Monetario Actual

Hay dos opciones para el seguro para dueños de casa. Puede elegir asegurar su casa y propiedad por el Valor Monetario Actual o el Costo de Reemplazo.

El Costo del Reemplazo

El Costo del Reemplazo es el monto que se necesita para reparar o reemplazar la propiedad con materiales del mismo tipo y calidad, sin deducir la depreciación (la reducción del valor en la casa o propiedad personal debido a uso normal).

El Valor Monetario Actual

El Valor Monetario Actual es el monto necesitado para reparar o reemplazar un artículo menos depreciación. Por ejemplo, su compañía de seguros deduciría por la edad y la condición de un techo de 17 años con una expectativa de vida de 20 años. En este escenario, usted ha usado 17 de los 20 años de la expectativa. Le pagarían los 3 años restantes.

Pongamos un ejemplo de las dos opciones de acuerdos. Digamos que usted compró un televisor en 2013 por \$1,000 y fue destruido por un relámpago en 2015. Si la opción de acuerdo en su póliza es de Valor Monetario Actual, su compañía aseguradora pagará un monto que refleja el valor actual de su televisor de 2013. Si la expectativa de vida del televisor de 2013 fuera aproximadamente 10 años, usted habría usado dos años así que recibiría el valor de los otros ocho años, o \$800. Una póliza que resuelve reclamaciones usando el Valor Monetario Actual tomará en cuenta la depreciación. Una póliza del Costo del Reemplazo cubriría el costo para reemplazar el televisor con uno nuevo que es el igual del original en cuanto a marca, tipo y calidad, incluso si cuesta más de lo que pagó en 2013—digamos \$1,100.

Su agente tiene que ofrecerle la cobertura del Costo del Reemplazo para su vivienda. Para recibir el beneficio del Costo del Reemplazo, la mayoría de las pólizas de seguro para dueños de casa requieren que el asegurado asegure su casa por un mínimo de 80% de su valor de reemplazo.



LO QUE CUBRE SU PÓLIZA SI OCURRE UN DESASTRE

Si su casa está cubierta por una póliza del Costo del Reemplazo que requiere que la asegure por el mínimo de 80% de su costo de reemplazar, y usted no asegura el monto adecuado, usted puede convertirse en un co-asegurador para una reclamación de pérdida parcial.

Por ejemplo, si usted asegura la casa por \$100,000 y el costo de reemplazo verdadero es \$200,000, debería haber asegurado la casa por lo menos por \$160,000. Si tiene una pérdida de \$25,000, la compañía pagaría solamente \$15,625, menos su deducible, por la reclamación. La fórmula que usa la compañía aseguradora para determinar el importe que debe en este ejemplo es el **monto de seguro que tiene** el asegurado dividido entre el **monto de seguro requerido**, por el **monto de la pérdida**; de ahí sale el **monto pagable** por la compañía de seguro (\$100,000 dividido entre \$160,000 por \$25,000 = \$15,625, y luego menos el deducible).

La cobertura contra vendavales

La mayoría de las pólizas de seguro cubren el daño causado por vendavales, huracanes y el granizo, a no ser que usted se dispense de la cobertura voluntariamente. Además, si su casa está ubicada en una zona *Wind-Pool* (zona de alto viento), es probable que hayan excluido cobertura contra vendavales en su póliza normal de seguro para dueños de casa. La mayoría de los prestamistas requieren que tenga cobertura contra vendavales si tiene una hipoteca.

El seguro contra inundaciones

La mayoría de las pólizas para dueños de casa excluyen daño causado por una inundación (agua que sube). Dependiendo de la ubicación de su casa, sin embargo, puede ser que cumpla los requisitos para seguro contra inundaciones a través del *National Flood Insurance Program*, o NFIP (el Programa Nacional de Seguro contra Inundaciones). También puede ser que le den un descuento si tiene un informe especial que indica la elevación de la casa con su solicitud. En algunas instancias, puede ser posible comprar seguro contra inundaciones a través de la misma compañía de seguros que provee su cobertura para la casa. Las pólizas de la compañías en la industria privada de seguros tienen que cumplir con los requisitos de las reglas dichas por el NFIP como mínimo. Para obtener más información, póngase llame al NFIP a 1-888-FLOOD29 (1-888-356-6329), o a su agente de seguros.

El seguro contra inundaciones está disponible para su casa y su propiedad personal. Normalmente, hay un periodo de carencia de 30 días antes de que una póliza de seguro contra inundaciones esté en efecto con el NFIP, a no ser que la póliza se compre a la misma vez que compra o refinancia su casa. Seguro contra inundaciones se obtiene de su agente local.

Los sumideros y el derrumbe catastrófico del suelo

Las compañías de seguro no están requeridas a incluir cobertura ante sumideros automáticamente en las pólizas de seguro para dueños de casa. En ciertos casos, se puede ofrecer cobertura por daños por sumideros, pero la compañía aseguradora tiene el derecho a inspeccionar el sitio en busca de la posible presencia de sumideros, y caso de encontrarlos, negar la cobertura. En otros casos, la compañía puede negar la cobertura de sumideros si su casa esta a cierta distancia de sumideros confirmados.



Las compañías aseguradoras tienen que incluir cobertura contra el derrumbe catastrófico del suelo, lo cual significa lo siguiente:

1. El derrumbe repentino del suelo;
2. Una depresión en el suelo que se nota a simple vista.
3. El daño estructural al edificio, incluso a los cimientos; y
4. Si la estructura asegurada está declarada en ruina y una agencia gubernamental que está autorizada por la ley manda que desocupe la estructura.

Las compañías aseguradoras también pueden restringir la cobertura por daños por sumideros o derrumbe catastrófico del suelo al edificio principal, tal y como se define en la póliza aplicable.

Las compañías de Líneas Sobrantes no están requeridas a ofrecer cobertura por daños por sumideros, pero muchos sí la ofrecen. Pide más detalles a su agente de seguros.

Las exclusiones por ordenanza o ley

Si una ordenanza o ley local ha cambiado y sube el costo de reparar o reemplazar su casa, la compañía aseguradora no tiene que pagar ese monto extra, a menos que su póliza incluya cobertura de ordenanza o ley.



Funciona así: Digamos que se construyó su casa en 1982. Digamos que más de 50% de la casa se dañó durante un huracán en 2015. Al momento del huracán, las normas de construcción requirieron que reconstruyera la estructura completa para cumplir con las normas de construcción actuales si 50%

o más de la casa se dañó. La cobertura de Ordenanza o Ley podría ayudar demoler la parte no dañada y reconstruir la casa para cumplir con las normas de construcción actuales. Cumplir con las normas de construcción actuales puede requerir cambios al diseño y/o materiales de construcción que podría resultar en costos aumentados para reparar o reconstruir la casa. En el ejemplo arriba, si no tuviera esta cobertura valiosa, la compañía aseguradora no pagaría la demolición de la parte de la casa no dañada ni el costo aumentado para cumplir con las normas de construcción actual.

Las compañías admitidas tienen que incluir 25% de la cobertura de la estructura para Ordenanza o Ley. Las compañías admitidas también tienen que ofrecer un límite aumentado de 50%. Sin embargo, usted puede rechazar esta cobertura si firma un formulario de rechazo.

El moho

Típicamente, la limpieza del moho que resulta de un riesgo cubierto está cubierta en su póliza para dueños de casa, aunque puede haber limitaciones. Un ejemplo de un riesgo cubierto es emisión repentina y accidental de agua—como una ruptura u otro fallo de tubería, o reclamaciones que se hacen tras intrusiones de agua debido a huracanes.

La mayoría de las compañías aseguradoras ofrecen niveles limitados de la cobertura relacionada al moho en sus pólizas. La limitación que vemos más a menudo es \$10,000. En algunos casos, un asegurado puede comprar límites de moho mayores pagando una prima extra. Otras compañías excluyen cobertura para reclamaciones que tiene que ver con el moho.

La muestra de la página de declaraciones

Dónde encontrar información de la póliza

- 01 - Nombre del asegurado y la ubicación de la vivienda asegurada
- 02 - Nombre de la compañía
- 03 - Número de la póliza
- 04 - Prima
- 05 - Nombre y dirección del prestamista hipotecario
- 06 - Resumen de coberturas básicas y límites
- 07a - Deducible (el monto el tenedor de póliza tiene que pagar por cada reclamación o accidente)
- 07b - Deducible para huracanes
- 08 - Protección de responsabilidad civil
- 09 - Tipo de póliza (en este caso, HO-3)
- 10 - Cobertura opcional (es decir, un endoso) para cubrir artículos especiales, como joyas o cubertería de plata
- 11 - Cobertura ofrecida o requerida según las leyes de Florida
- 12 - Nombre del agente o representante de la compañía aseguradora

PROTECTORS FIRE & CASUALTY CO.

POLICY NUMBER

THIS IS NOT A BILL 03 10-91-8880-4

HOMEOWNERS RENEWAL DECLARATIONS POLICY

01 NAMED INSURED AND MAILING ADDRESS: POLICY PERIOD:
SMITH, JOE AND JANE 1201 A.M. STANDARD
 123 OAK STREET TIME AT THE INSURED RESIDENCE
 HOMETOWN, FL 12345-6789 **FROM: 6/1/06 TO: 6/1/07**

THE RESIDENCE COVERED BY THIS POLICY IS LOCATED AT THE ABOVE ADDRESS UNLESS OTHERWISE INDICATED

02 PROTECTORS FIRE & CASUALTY COMPANY RENEWAL CERTIFICATE
 P.O. BOX 12345 PREPARED MAR 11 2006
 BOSTON MA 01234

DATE DUE	PLEASE PAY THIS AMOUNT	04
6/1/06	\$479.53	

IF YOU HAVE MOVED, PLEASE CONTACT YOUR AGENT

FULL PAYMENT BY DATE DUE
 EXTENDS POLICY PERIOD TO JUNE 1, 2006

POLICY NUMBER
 10-91-8880-4

05 MORTGAGEE: TRUST BANK
 P.O.BOX 000
 TALLAHASSEE FL
 34567-8910

09 FORMS, OPTIONS AND ENDORSEMENTS:
 SPECIAL FORM 3 FP-7923
 JEWELRY AND FURS \$2,500/\$5,000 OPT JF
 SILVERWARE THEFT \$5,000 OPT SILG
 HOME COMPUTER \$10,000 OPT XC
 REPLACEMENT COSTS/CONTENTS OPT RC

11 FLORIDA-SPECIFIC ENDORSEMENTS
 SINKHOLE FL 7210.4
 ORDINANCE/LAN FE 7310.4

SURCHARGES (REQUIRED BY FLORIDA LAW):
 EMERGENCY MANAGEMENT SERVICES \$2.00
 FLORIDA HURRICANE CATASTROPHE FUND \$4.53

COVERAGES/LIMITS

06 SECTION I
 A DWELLING \$100,000
 OTHER STRUCTURES \$10,000
 B PERSONAL PROPERTY \$50,000
 C LOSS OF USE ACTUAL LOSS
 SUSTAINED

07a DEDUCTIBLES-SECTION I
 COVERED LOSS \$500

07b HURRICANE: SPECIAL 2% DEDUCTIBLE
 THIS POLICY CONTAINS A SEPARATE DEDUCTIBLE FOR HURRICANE LOSSES, WHICH MAY RESULT IN HIGH OUTDOOR-POCKET EXPENSES TO YOU.

08 SECTION II
 L PERSONAL LIABILITY \$100,000
 DAMAGE TO PROPERTY
 OF OTHERS \$500
 M MEDICAL PAYMENTS \$1,000
 TO OTHERS(EACH PERSON)

*SPECIAL DISCOUNTS:
 SMOKE DETECTORS
 DEAD-BOLT LOCKS
 FIRE EXTINGUISHERS
 BURGLAR ALARM
 APPROVED STROM SHUTTERS
 * TOTAL DISCOUNTS:
 20% OR \$176 PER
 YEAR

12 Thanks for letting us serve you.
 Agent: BROWN, BONNIE
 Telephone: 904-555-1234

Recomendamos que complete un inventario cuarto-por-cuarto; si tiene una reclamación, será capaz de proveer información completa y precisa a la compañía aseguradora para que puedan procesar su reclamación. Si tiene documentación muy detallada durante el proceso de reclamación, tendrá menos problemas.

El inventario siguiente incluye los cuartos principales de una casa, pero no se olvide de otras áreas como los clósets, el sótano, el ático, el garaje, el porche, el patio, el taller o el cobertizo. Además de completar un inventario, tome fotos de su propiedad personal. Las fotos añaden detalles sobre su inventario que los documentos escritos no pueden. También debe incluir los números de serie si están disponibles.

Un vez que el inventario esté completo, valore el costo de reemplazo de su propiedad usando precios actuales y compare ese monto a su límite de cobertura para propiedad personal. Si cree que su cobertura se debe aumentar, hable con su agente. Además, revise su lista de inventario en busca de artículos que estén asegurados por debajo del valor real debido a las limitaciones de ciertos tipos de propiedad personal (ya discutidas). Como las pólizas de seguro difieren, debe ver su propia póliza de seguro para ver la lista de propiedad personal sujeta a limitaciones. Si usted determina que necesita cobertura adicional para uno o más de estos artículos, debe hablar con su agente de seguros.

Es muy importante actualizar su inventario al menos un vez al año.

El inventario de activos privados

Este inventario incluye los cuartos siguientes. Use páginas adicionales si es necesario.

- El salón
- El comedor
- La cocina
- La sala de estar
- Las habitaciones
- Los cuartos de baño
- Otros

NOTA: Si es posible, tome fotos o videograbaciones de su propiedad y guarde toda la documentación en un lugar seguro y seco.

NOTA: Durante el proceso de reclamación, no se los dé los documentos originales a nadie. Siempre provea copias y guarde los documentos originales.

EL INVENTARIO DE PROPIEDAD Y EL PROCESO DE RECLAMACIÓN

Descargo de responsabilidad: Es posible que esta caja de herramientas no contenga una lista completa de los artículos en su inventario. Usted debe añadir las páginas necesarias para completar su propio inventario.

Información de las cuentas bancarias

Nombre de la institución financiera:
Dirección:
Número de teléfono:
Número de cuenta bancaria:
Sitio web:

Información sobre la hipoteca

Si su casa lleva hipoteca, cualquier acuerdo de una reclamación de seguro le pertenecerá a usted como el tenedor de la hipoteca. Necesitará mantener informado al prestamista hipotecario sobre el proceso y organizar un horario de la distribución de fondos para los arreglos.

Nombre de la institución financiera:
Dirección:
Número de teléfono:
Número de cuenta:
Sitio web:
Cuentas adicionales (servicios públicos, proveedor de teléfono móvil, etc.):

EL INVENTARIO DE PROPIEDAD Y EL PROCESO DE RECLAMACIÓN

El salón					
Artículo	Cant.	Fecha de adquisición	Precio de compra	Marca	Modelo / Número de serie
Muebles					
Sofas/Sillas					
Espejos					
Lámparas					
Tapetes/Alfombras					
Mesas					
Cortinas					
Mueble para televisión					
Estantes/Libros					
Otros:					
Manualidades					
Cuadros/Retratos/Fotos					
Esculturas/Cerámicas					
Otros:					
Electrónicos de consumo					
Televisor					
Estéreo					
VCRs/DVDs					
CDs					
Teléfono					
Computadora					
Relojes					
Otros:					
Misceláneo					
Aire acondicionado					
Armario					
Hogar/Repisa					
Persianas					
Otros:					
Notas adicionales:					

EL INVENTARIO DE PROPIEDAD Y EL PROCESO DE RECLAMACIÓN

El comedor					
Artículo	Cant.	Fecha de adquisición	Precio de compra	Marca	Modelo / Número de serie
Muebles					
Mesas					
Sillas					
Armarios					
Cortinas					
Arañas/Lámparas					
Espejos					
Tapetes/Alfombras					
Otros:					
Electrónicos de consumo					
Teléfono					
Relojes					
Otros:					
Manualidades					
Cuadros/Retratos/Fotos					
Esculturas/Cerámicas					
Otros:					
Misceláneo					
Vajilla de porcelanal					
Cristelería					
Mantelería					
Persianas					
Otros:					
Notas adicionales:					

EL INVENTARIO DE PROPIEDAD Y EL PROCESO DE RECLAMACIÓN

La cocina					
Artículo	Cant.	Fecha de adquisición	Precio de compra	Marca	Modelo / Número de serie
Muebles					
Tapetes/Felpudos					
Gabinetes/Armarios					
Cortinas					
Mesas					
Sillas					
Otros:					
Electrodomésticos					
Congelador					
Refrigeradora					
Horno					
Microondas					
Otros:					
Utensilios					
Batería de cocina					
Cubertería					
Vasos					
Platos					
Utensilios de cocina					
Otros:					
Misceláneo					
Batidora/Licuadaora					
Tostador					
Abrelatas					
Cafetera					
Cuadro/Retrato/Foto					
Persianas					
Armarios					
Otros:					
Notas adicionales:					

La sala de estar					
Artículo	Cant.	Fecha de adquisición	Precio de compra	Marca	Modelo / Número de serie
Muebles					
Mesas					
Sofás/Sillas					
Tapetes/Alfombras					
Mueble para televisión					
Mesa para juegos					
Estantes/Libros					
Escritorios					
Espejos					
Otros:					
Electrónicos de consumo					
Televisores					
VCRs/DVDs					
Estéreo					
CDs					
Computadora					
Sistema de videojuegos					
Relojes					
Otros:					
Manualidades					
Cuadro/Retrato/Foto					
Esculturas/Cerámicas					
Otros:					
Misceláneo					
Aire acondicionado					
Hogar/Repisa					
Cortinas/Persianas					
Otros:					
Notas adicionales:					

Las habitaciones					
Artículo	Cant.	Fecha de adquisición	Precio de compra	Marca	Modelo / Número de serie
Muebles					
Camas					
Mesitas					
Lámparas					
Escritorios					
Tapetes/Alfombras					
Ropas de cama					
Cortinas					
Cómodas					
Baúles					
Estantes/Libros					
Espejos					
Otros:					
Manualidades					
Cuadros/Retratos/Fotos					
Esculturas/Cerámicas					
Otros:					
Electrónicos de consumo					
Computadora					
Relojes					
Televisores					
VCRs/DVDs					
Estéreo					
CDs					
Otros:					
Misceláneo					
Persianas					
Ropa					
Otros:					
Notas adicionales:					

EL INVENTARIO DE PROPIEDAD Y EL PROCESO DE RECLAMACIÓN

Bathrooms

Artículo	Cant.	Fecha de adquisición	Precio de compra	Marca	Modelo / Número de serie
Muebles					
Cesta de la ropa sucia					
Tapete					
Alfombra de baño					
Espejos					
Bañera					
Cortinas					
Otros:					
Manualidades					
Cuadros/Retratos/Fotos					
Esculturas/Cerámicas					
Otros:					
Electrónicos de consumo					
Cepilla de dientes electrónico					
Secador de pelo					
Máquina de afeitar					
Rulos/Tubos para el pelo					
Otros:					
Misceláneo					
Toallas/Ropa de hogar					
Artículos de aseo personal					
Balanza					
Otros:					
Notas adicionales:					

EL INVENTARIO DE PROPIEDAD Y EL PROCESO DE RECLAMACIÓN

Other					
Artículo	Cant.	Fecha de adquisición	Precio de compra	Marca	Modelo / Número de serie
Inmuebles					
Vehículos					
Automóviles/Camionetas					
Botes/Lanchas					
Caravanas					
Otros:					
Joyas y piezas de colección					
Hardware/Aparatos eléctricos					
Notas adicionales:					

EL INVENTARIO DE PROPIEDAD Y EL PROCESO DE RECLAMACIÓN

Other					
Artículo	Cant.	Fecha de adquisición	Precio de compra	Marca	Modelo / Número de serie
Misceláneo					
Cámaras					
Pieles					
Antigüedades					
Herramientas					
Armas de fuego					
Plantas					
Muñecas de porcelana					
Telescopio					
Peces/Acuario					
Instrumentos musicales					
Muebles para afuera					
Cortacésped					
Otros:					
Notas adicionales:					

El proceso de la reclamación

La primera cosa que debe hacer si tiene una pérdida cubierta es determinar si el monto de la pérdida excede el deducible de su póliza. Si el daño excede el deducible, reporte la pérdida a su agente o compañía de seguros lo antes posible. La compañía aseguradora generalmente asigna un tasador de seguro para manejar su reclamación.

Si su casa está dañada, hay que hacer arreglos de emergencia para prevenir daño más profundo. Debe guardar todos los recibos para los materiales y la labor cuando hace arreglos de emergencia. Es beneficioso tomar fotos de la propiedad dañada antes de empezar los arreglos. No debe reparar todo el daño a la estructura ni tirar propiedad personal dañada hasta que el tasador se lo dirija. La compañía tiene el derecho a inspeccionar el daño antes de que usted reciba el pago.

Asegúrese de que su tasador tenga las licencias necesarias en la Florida. Si tiene preguntas sobre el estatus de licencia de un tasador, o la manera en que manejó su reclamación, llame a la Línea de Ayuda al Consumidor del DFS a 1-877-MY-FL-CFO (1-877-693-5236).

Lleve registro de las fechas, las horas y los nombres de todas las personas con quienes habla en referencia a su reclamación. Debe también guardar una copia de cualquier cosa que firme.

Las opciones para las disputas de reclamación

La mediación: Este es un proceso informal en el cual un mediador cualificado y neutral intenta resolver la disputa sin dictar el resultado. La compañía de seguros paga el costo del proceso de la mediación. La mediación no resulta en acuerdo vinculante para ninguna parte. Ud. no necesita aceptar la oferta que hace la compañía aseguradora en la conferencia de mediación. Para determinar si su reclamación cumple con los requisitos para entrar en mediación, llame a nuestra Línea de Ayuda al Consumidor a 1-877-MY-FL-CFO (1-877-693-5236).

La valoración: Si usted y su compañía de seguros no pueden llegar a un acuerdo satisfactorio y su póliza permite la valoración, puede contratar a un valuador para negociar con el tasador de la compañía de seguros. Si ellos dos no pueden llegar a un acuerdo, ellos contratan a un árbitro. El costo del árbitro está compartido entre la compañía de seguros y usted. Cuando dos de las tres (valuador, tasador y/o el árbitro) llegan a un acuerdo, se lo considera un acuerdo vinculante.

Los tipos de tasadores

Cuando reporta una reclamación a su compañía aseguradora, normalmente va a asignar un tasador para valorar la pérdida. Los tasadores tienen que tener una licencia en el estado de la Florida. Hay tres tipos de tasadores.

1. Los tasadores de la compañía: Trabajan y están pagados por su compañía de seguros para examinar y evaluar su pérdida. Entregan un reportaje directamente a la compañía de seguros, con lo cual la compañía determina su pago. En el evento de un desastre, tasadores de emergencia están autorizados para ayudar en la Florida. Los tasadores de emergencia también están pagados por las compañías aseguradoras.
2. Los tasadores independientes: Pueden ser autónomos o trabajar por una agencia de tasadores independiente. Los tasadores independientes y sus agencias también están contratados y

EL INVENTARIO DE PROPIEDAD Y EL PROCESO DE RECLAMACIÓN

pagados por las compañías de seguros para evaluar las reclamaciones de sus asegurados. Examinan y valoran su pérdida y comparten sus conclusiones con la compañía aseguradora, la cual toma la decisión final respecto al pago que le debe a usted.

3. Los tasadores públicos: Pueden ser autónomos o trabajar por una agencia de tasadores pública. Usted puede contratar a un tasador público para evaluar su daño y negociar un acuerdo de su parte. Un tasador público cobrará honorarios por encargarse de la reclamación de su parte. Su honorario normalmente aparece en el contrato como un porcentaje del monto que recaudan en su representación. En la Florida, hay limitaciones sobre cuánto pueden cobrar los tasadores públicos, dependiendo del tipo de reclamación que usted tiene. Cuando llama para verificar la licencia de un tasador público, debe también verificar que el honorario que le está cobrando esté correcto.

Asegúrese de que su tasador tenga las licencias necesarias en la Florida. Si tiene preguntas sobre el estatus de licencia de un tasador, o la manera en que manejó su reclamación, llame a la Línea de Ayuda al Consumidor de DFS a 1-877-My-FL-CFO (1-877-693-5236).

Puede usar el registro que sigue para anotar el nombre y la información de contacto para el tasador asignado a su reclamación además de las conversaciones que tienen. Debe también anotar los intentos sin éxito de ponerse en contacto con el tasador o las conversaciones con otros en referencia a su reclamación. Esta información puede ser beneficiosa en fecha posterior.

Nombre del tasador:
Compañía del tasador:
Número de teléfono del tasador:
Número de licencia del tasador:
Número de reclamación:

REGISTRO:

Antes de la tormenta

- Revise sus pólizas con frecuencia para saber que tenga cobertura adecuada y que su cobertura esté actualizada.
- Asegúrese de que tenga un lugar designado para reunirse con otros miembros de la familia en caso de emergencia. Si está dirigido a un lugar específico por las autoridades locales, deje saber a los otros miembros de la familia dónde está.
- Escuche las noticias de su televisión o radio para recibir instrucciones de emergencia de las autoridades locales y mantenerse informado del tiempo. Debe tener una radio a batería disponible en caso de quedar sin luz. Tenga baterías extras a mano.
- Si ya sabe que una tormenta viene, llene el tanque de gasolina en caso de evacuación. Puede ser difícil encontrar una gasolinera funcionando una vez se acerque la tormenta.
- Si tiene que evacuar, intente ponerse en contacto con su empleador para comunicar sus planes.
- Siempre debe tener un botiquín de primeros auxilios a mano. Es buena idea tener uno permanentemente en su vehículo.
- Arregle de antemano los planes para sus mascotas. No todos los refugios públicos ni hoteles permiten animales que no sean “animales de servicio.” Si tiene que dejar sus mascotas en casa, deje un suministro de 3 días de comida y agua.
- Antes de que la tormenta llegue, debe poner los muebles u otras cosas valiosas que están afuera dentro de la casa y cerrar las ventanas y las puertas con llave. Recoja artículos sueltos que están en el jardín, como pueden convertirse en proyectiles durante una tormenta. Dese una vuelta por los vecinos para ver si necesitan ayuda.
- Debe tener dinero en efectivo a mano. Los ATMs no funcionan si se corta la luz, y los bancos pueden tener dificultad para reabastecer el ATM durante un periodo después de que hayan restaurado la electricidad.

Mientras se acerca la tormenta

Tenga un plan de evacuación con su familia, incluyendo una lista de personas con quienes necesitan ponerse en contacto en caso de tener que evacuar.

Las personas a quienes se necesita contactar

Enumere los individuos con quienes se necesita poner en contacto antes y después de una evacuación (una persona fuera del estado debe estar en la lista, si es posible).

Nombre:
Email:
Número de teléfono:
Nombre:
Email:
Número de teléfono:

Opciones para rutas de evacuación:

Ruta uno:
Refugio de Emergencia para Tormentas:
Ruta dos:
Refugio de Emergencia para Tormentas:

Información médica:

Nombre de su médico:
Número de teléfono de su médico:
Nombre de su farmacia:
Número de teléfono de su farmacia:

Nota: Si utiliza medicamentos prescritos de manera regular, no olvide visitar su farmacia para surtirse de ellos antes de que pegue la tormenta.

- Lista de medicamentos necesarios
- Carta(s) del seguro de salud
- Registro(s) de inmunizaciones/alergias
- Historia dental / Documento(s) de identidad para el/los niño(s) / Muestra de ADN
- Documentación de minusvalía
- Documento de voluntades anticipadas

Asegúrese de que tenga la información siguiente. Si le falta parte de esta información y usted no sabe cómo obtenerla, mire la lista de recursos al final de esta lista. Estos artículos pueden ayudar si necesita pedir un subsidio para desastres del gobierno, ayuda con los impuestos, etc.

Las pólizas de seguro

Asegúrese de que tenga el número de teléfono correcto para hacer una reclamación con su compañía aseguradora. Revise su cobertura para saber que sea adecuada para sus circunstancias actuales.

- Seguro de propiedad
- Seguro de automóvil
- Seguro de salud
- Seguro de vida
- Otros seguros

Información financiera

- Resúmenes bancarios
- Resúmenes de tarjetas de crédito
- Cuentas para el retiro (401K, TSP, IRA)
- Cuentas de inversiones (acciones, bonos, fondos mutuales de inversiones)

Información de impuestos

Para solicitar préstamos y verificar sus ingresos en caso de requerir asistencia financiera, la declaración de ingresos del año previo se puede requerir.

- Declaración de ingresos del año previo
- Declaración del impuesto predial
- Declaración de impuestos de propiedad personal (p. ej., impuestos del automóvil)

Las fuentes de ingresos / Los activos

Se puede requerir que usted verifique sus ingresos y las fuentes de sus ingresos si necesita solicitar asistencia financiera.

- Nómina de sueldo reciente
- Beneficios del gobierno (p. ej., Seguridad Social, asistencia económica, beneficios para veteranos)
- Manutención de cónyuge
- Manutención de hijos menores
- Valuaciones profesionales de propiedad personal
- Cuentas de recompensas (p. ej., Programas de viajeros frecuentes, etc.)

Nota especial sobre la seguridad

Los pagos electrónicos, las tarjetas de débito/crédito y los programas para presentar los documentos de impuestos u otras finanzas muchas veces requieren una contraseña, PIN (Número de Identificación Personal) o preguntas personales de seguridad como otra medida de protección. Es importante guardar estos códigos de manera segura. **NO INCLUYA** una lista de contraseñas y números PIN en sus documentos.

Elegir una contraseña segura es una de las cosas más importantes que se puede hacer para asegurarse de que las cuentas electrónicas estén seguras y para evitar problemas potenciales causados por brechas de seguridad. Elija una contraseña o número PIN que es algo que es fácil de recordar pero **NO** es algo que se asocia con usted fácilmente, como su fecha de nacimiento, su número de teléfono, su apodo o otra referencia fácil de descubrir. Nunca escriba su contraseña ni guardarla en un archivo sin cifrar.

NUNCA dé una contraseña ni número PIN a nadie, sea quién sea. Ningún representante de servicios al consumidor, administrador de sistemas u oficio de seguridad debe pedirle su contraseña o PIN. Si alguien de una compañía está autorizado a acceder a su cuenta, esa persona no necesita su contraseña para accederla.

Información vital del seguro

La información siguiente será de suma importancia inmediatamente después de una tormenta y le ayudará expedir el proceso de reclamación. Asegúrese de que sepa lo que sus pólizas cubren. Es buena idea revisar el tipo y el monto de cobertura que tiene anualmente para saber que tenga protección financiera suficiente en el evento de una pérdida.

El seguro de propiedad

- Nombre de la compañía
- Número de la póliza
- Número de teléfono de la compañía
- Dirección de la compañía
- Deducible
- Fecha de vencimiento de la prima

El seguro de salud

- Nombre de la compañía
- Número de la póliza
- Número de teléfono de la compañía
- Dirección de la compañía
- Deducible
- Fecha de vencimiento de la prima

La póliza de solo vendaval

- Nombre de la compañía
- Número de la póliza
- Número de teléfono de la compañía
- Dirección de la compañía
- Deducible
- Fecha de vencimiento de la prima

El seguro de vida

- Nombre de la compañía
- Número de la póliza
- Número de teléfono de la compañía
- Dirección de la compañía
- Deducible
- Fecha de vencimiento de la prima

El seguro de automóvil

- Nombre de la compañía
- Número de la póliza
- Número de teléfono de la compañía
- Dirección de la compañía
- Deducible
- Fecha de vencimiento de la prima

Otros tipos de seguros

(de bote, contra inundaciones, etc.)

- Nombre de la compañía
- Número de la póliza
- Número de teléfono de la compañía
- Dirección de la compañía
- Deducible
- Fecha de vencimiento de la prima
- Nombre de la compañía

Las obligaciones financieras

Tener un récord de sus obligaciones financieras puede ser extremadamente importante para demostrar sus ingresos sobrantes y para cumplir los requisitos de asistencia basados en los ingresos después de un desastre. Si no tiene un arrendamiento, tener prueba de los pagos de los servicios públicos es muy importante para probar su residencia en la casa.

- Muestra de hipoteca
- Arrendamiento
- Pago de carro
- Préstamos estudiantiles
- Facturas de servicios públicos (electricidad, agua, gas)
- Pagos de pensiones alimenticias
- Pagos de pensiones conyugales
- Instalaciones para la tercera edad
- Otras deudas

Cómo obtener los documentos importantes

Puede obtener copias de certificados de nacimiento, muerte, matrimonio, divorcio y adopción de sus administradores de salud o servicios sociales del estado pagando una tarifa mínima.

El IRS requiere que todos los ciudadanos de los EE.UU. que reciben ingresos tengan un Número de Seguro Social. Si necesita asistencia con obtener tarjetas de reemplazo, visite https://www.ssa.gov/espanol/SP_SSN/ o puede visitar su Oficina Local de Seguridad Social.

Si necesita reemplazar su pasaporte, una copia de su pasaporte agiliza el proceso. Se puede obtener información adicional de <http://travel.state.gov/content/passports/spanish.html>.

Si necesita reemplazar los documentos de naturalización por favor visite <https://www.uscis.gov/es/formularios/n-565>. Los documentos de naturalización son la única prueba de ciudadanía aceptable para los individuos no nacidos en los Estados Unidos. Información adicional también está disponible siguiendo el enlace del sitio arriba.

Un testimonio es un documento extremadamente importante que puede reducir los conflictos entre la familia, la autenticación, el tiempo y los gastos durante el momento estresante de perder a un ser querido. Un *Short Form Will* (Testimonio de Formulario Corto), un testimonio simple que se usa para dar todos los activos a una o más personas, se puede obtener generalmente por menos de \$10. La mayoría de los planificadores financieros pueden ayudarle con esto, o puede ponerse en contacto con su oficina local de asesoramiento legal gratuito.

El documento *Power of Attorney*, o el Poder de Representación, le autoriza a otra persona con derechos legales por parte de usted. Esa persona no tiene que ser abogado, sino alguien en que usted confía para tomar decisiones por usted si no puede hacerlo usted mismo. El Poder de Representación puede dar autoridad completa o puede ser limitado a ciertos actos y/o por ciertos periodos de tiempo.

Si necesita una copia de su hipoteca o escritura de fideicomiso, hable con su instituto prestamista. Se puede requerir una prueba de posesión de la casa para recibir asistencia federal para desastres.

Si no tiene el título de propiedad de su vehículo, debe poder recibir un duplicado o la registración de su Departamento de Vehículos Motorizados local.



Seguro para propietarios de casas - un conjunto de herramientas para los consumidores